



Bases convocatoria antología de cuentos 2020
NUEVAS LETRAS ATENAGÓRICAS DE NUESTRO MÉXICO –
UNA ANTOLOGÍA DE AUDACIA

AUDACIA CREACIONES S.A. DE C.V. nace en Guadalajara, México, con el objetivo de contribuir en el fomento y difusión de las letras latinoamericanas, a partir del uso de diversas plataformas tecnológicas comunes al siglo XXI. En consecuencia con esto, **AUDACIA CREACIONES S.A. DE C.V.** evalúa y reconoce las ventajas del audiolibro sobre otras plataformas, por lo que toma la decisión de enfocarse, en una primera etapa, en la creación de una aplicación móvil, actualmente disponible en IOS y Android, donde se ofrezca contenido literario gratuito y de pago y que, además, sobre la base de sus particulares características, se constituya como una alternativa viable para producciones de autoras y autores noveles o poco conocidos, quienes tienen aquí la posibilidad de compartir espacio junto a obras clásicas y contemporáneas de reconocido valor dentro del campo literario.

Tras algunos años de trabajo, **AUDACIA CREACIONES S.A. DE C.V.** decide avanzar a una segunda etapa, donde considera diversificarse hacia otros medios audiovisuales, así como reconsiderar formalmente otros de índole tradicional. En tal sentido, este 2020, **AUDACIA CREACIONES S.A. DE C.V.** se enorgullece de dar los primeros pasos para la conformación de una **EDITORIAL** de carácter ecléctico que considere en su desarrollo todas las alternativas tecnológicas de las que dispone actualmente, a la par de un equipo editorial exigente, que permita asegurar calidad en cuanto a la selección de las obras.

En consecuencia, **AUDACIA CREACIONES S.A. DE C.V.** convoca a su primera **ANTOLOGÍA DE CUENTOS**, en formato digital, papel y de audiolibro, a **ESCRITORAS** de cualquier edad, nacidas en **MÉXICO**, y que a la fecha de cierre de esta convocatoria **NO HAYAN PUBLICADO NINGÚN LIBRO**.

A continuación, las bases a considerar.

PRIMERO: De los participantes.

Podrán participar todas las mujeres de cualquier edad y **nacidas en México** (excluyente), sin importar su lugar de residencia.

SEGUNDO: Temática de los cuentos.

El tema de esta convocatoria es “La mujer en México”. En otras palabras, se establece *a priori* que los cuentos seleccionados deberán presentar, de manera crítica e ineludible, toda problemática, anécdota, situación, etc., que tenga a la mujer como enfoque central del relato pudiendo ser este, además, contextualizado en cualquier época de la Historia de México.

TERCERO: Originalidad.

Los cuentos deben ser estrictamente originales e inéditos, no habiendo sido publicados en ninguna otra antología, revista, medio impreso, online, audiolibro u otro.

CUARTO: Máximo de cuentos a enviar.

Cada autora podrá postular solo con un cuento.

QUINTO: Propiedad intelectual.

La autora se responsabiliza de ser dueña absoluta de la propiedad intelectual del cuento enviado, librando de toda responsabilidad a **AUDACIA CREACIONES S.A. DE C.V.** en el caso de que un tercero realice una acusación de plagio, la cual recaerá totalmente sobre la postulante. La editorial se reserva el derecho de poner a disposición de la Justicia cualquier información (datos personales, copias de correos electrónicos, etc.) de la participante que haya incurrido en una falta relacionada a la violación de la ley de propiedad intelectual.

Es importante señalar que las autoras son siempre las titulares de la propiedad intelectual de cada una de sus obras pudiendo hacer libre uso de esta una vez sean entregados los resultados de la convocatoria, y que solo ceden a **AUDACIA CREACIONES S.A. DE C.V.** el derecho de reproducción, comunicación pública y distribución de su obra mediante esta antología en formato digital, papel y audiolibro, mencionando siempre la autoría y nombre o seudónimo de la autora.

SEXTO: Envío, datos requeridos y formato del cuento.

Las postulaciones serán recibidas únicamente a través del correo electrónico editorial@audacia.lat con el asunto “CONVOCATORIA ANTOLOGÍA DE CUENTOS AUDACIA 2020”. El mensaje no podrá incluir ninguna referencia al nombre real de la autora (excluyente).

Deberán adjuntarse dos archivos:

1. Un archivo con el título de la obra (este archivo contendrá la obra). Ejemplo: TÍTULODELAOBRA_SEUDÓNIMO.pdf
 2. Otro archivo que tenga solo el título de la obra con el añadido "_DATOS" (Este archivo contendrá los datos identificativos de la autora y solo será abierto para dar a conocer a las galardonadas). Los datos que debe incluir son título de la obra, nombre completo o seudónimo, RFC, CURP, lugar de nacimiento, edad, dirección completa, teléfono(s) de contacto, correo(s) electrónico(s), copia del documento de identidad personal (escaneo de la credencial del INE, pasaporte o cédula profesional).
- Los cuentos deberán ceñirse estrictamente al siguiente formato: tipografía Arial n°12, interlineado doble, texto justificado y una extensión no menor a 5 páginas ni mayor a 10 páginas tamaño carta.

NO SE ADMITIRÁ NINGÚN TRABAJO QUE NO CUMPLA CON LAS BASES INDICADAS EN ESTA CONVOCATORIA.

SÉPTIMO: Plazo de recepción.

El plazo de recepción se abrirá el día **17 de marzo de 2020** al mediodía y cerrará impostergablemente el día **19 de junio de 2020** a las 23:59 hrs (hora de la ciudad de México). **LAS AUTORAS DE LOS CUENTOS SELECCIONADOS** serán notificadas vía correo electrónico posterior a la fecha de cierre de la convocatoria y serán publicadas en las redes sociales de **AUDACIA AUDIOLIBROS**, luego de que el comité de selección haya leído y evaluado todos los cuentos enviados.

NO SE RESPONDERÁN CONSULTAS SOBRE EL PROCESO DE SELECCIÓN.

OCTAVO: Comité de selección.

Los cuentos serán evaluados y elegidos para ser parte de esta antología por un comité de selección, conformado exclusivamente mujeres de reconocido prestigio dentro

del ámbito literario, las que serán anunciadas públicamente al cierre de esta convocatoria.

NOVENO: Premios.

Los **DOCE CUENTOS** seleccionados serán publicados en formato digital, papel y audiolibro en un plazo no mayor a 12 meses, a contar desde la fecha en que las autoras seleccionadas sean notificadas.

Las escritoras recibirán gratuitamente una copia de cada formato en que aparezca la antología, además de una suscripción **PREMIUM** por un año a la aplicación de **AUDACIA AUDIOLIBROS**, disponible en IOS y Android. Además, se les propondrá, como alternativa, el grabar personalmente sus cuentos para la edición en audiolibro de la antología ***NUEVAS LETRAS ATENAGÓRICAS DE NUESTRO MÉXICO – UNA ANTOLOGÍA DE AUDACIA***

Cabe mencionar que, en caso de ser seleccionadas, se les solicitará una foto en alta definición, una breve biografía de una cuartilla donde expliquen brevemente su relación con la literatura, además de una autorización firmada, que les será previamente notificada, para el uso del cuento en todos los formatos indicados, previa aceptación del porcentaje de regalías ofrecido por **AUDACIA CREACIONES S.A. DE C.V.**

Es importante reiterar que las autoras son siempre las titulares de la propiedad intelectual de cada una de sus obras, pudiendo hacer libre uso de esta, y que solo ceden a **AUDACIA CREACIONES S.A. DE C.V.** el derecho de reproducción, comunicación pública y distribución de su obra mediante esta antología en formato digital, papel y audiolibro, mencionando siempre la autoría y nombre o seudónimo de la autora.

DÉCIMO: Aceptación de las bases.

La sola participación a esta convocatoria implica la completa aceptación de estas bases.

El solo hecho de postular no garantiza que el cuento será seleccionado y/o publicado por **AUDACIA CREACIONES S.A. DE C.V.**

LA PARTICIPACIÓN EN ESTA CONVOCATORIA, ASÍ COMO EN LAS SIGUIENTES ETAPAS DE EDICIÓN DE ESTA ANTOLOGÍA, ES COMPLETAMENTE GRATUITO PARA LAS AUTORAS QUE DESEEN PARTICIPAR.

DÉCIMOPRIMERO: Declaración de convocatoria desierta.

AUDACIA CREACIONES S.A. DE C.V se reserva el derecho de declarar la convocatoria desierta en el caso de que la cantidad de participantes al cierre de la convocatoria sea menor a 30. En este supuesto escenario, la convocatoria quedaría suspendida indefinidamente y quienes hayan participado no tendrán derecho a premiación o compensación alguna.

DÉCILOSEGUNDO: Modificaciones a las bases.

Cualquier cambio o modificación en las presentes bases serán notificadas por correo electrónico, mediante la página oficial en Facebook @audacia.audiolibros, la cuenta oficial en Instagram @audaciaaudiolibros y/o en la página web oficial <https://audacia.lat>.

Guadalajara, 17 de marzo de 2020